

Los Jóvenes populares, ¿cuál futuro?:

Dr. Héctor Castillo Berthier

Unidad de Estudios sobre la Juventud

IIS / UNAM

1.- Sobre la relación entre exclusión y juventud.

La noción de exclusión social aparece, al menos en Europa, cuando se acepta entre otras situaciones, que existe un desempleo de larga duración, que un número considerable de personas no tienen vivienda, que existen nuevas formas de pobreza, que el estado benefactor se comienza a reestructurar frente a la crisis fiscal y que los sistemas de seguridad social ceden paso a la solidaridad para atender la cuestión social. Pero si en los países europeos la exclusión social es un fenómeno relativamente reciente, éste no es el caso de los países latinoamericanos, para quienes la exclusión social “ha sido siempre la situación que ha debido aceptar las grandes mayorías” (Ziccardi, 2001:98).

En este sentido, la exclusión social se concibe en primer término como un “fenómeno producido por la interacción de una pluralidad de procesos (o factores) elementales que afectan a los individuos y a los grupos humanos, impidiéndoles acceder a un nivel de calidad de vida decente y/o participar plenamente, según sus propias capacidades, en los procesos de desarrollo”. De esta manera, la exclusión “adquiere sentido en el contexto de la globalización que segmenta y polariza el todo social, al incorporar a algunos sectores de la población en la economía, la cultura, la tecnología internacionalizada; y excluir a grandes mayorías para acceder o ejercer una o todas estas dimensiones”. (Quinti, 1997:4; citado en Ziccardi, 2001:98).

Por su parte, Brugué y Subirats ubican tres principales *dimensiones* de la exclusión: la pobreza, las condiciones precarias del mercado de trabajo y la degradación y el hacinamiento de la vivienda y el hábitad; en tanto que los ámbitos en donde se puede observar la exclusión social son el laboral, el formativo, el socio sanitario, el urbano-territorial, el familiar-relacional, el

político e inclusive el penal. A estos aspectos habría que agregar elementos de carácter estructural como el sexo, la edad, la clase social y el origen (por ejemplo, la pertenencia a alguna etnia). (Brugué y Subirats, 2002).

Otros autores afirman que la alusión a la exclusión social, en particular de los individuos, se refiere a la dimensión múltiple del empobrecimiento, que incluye como componentes principales la privación material y la situación adversa del empleo y de las conexiones sociales. Como atributo de las sociedades, apunta a la existencia de instituciones que restringen la interacción social y propician la desigualdad. A su vez, una cohesión social débil limita las formas de participación social, lo que repercute negativamente en el acceso de grupos particulares de personas a recursos - y al proceso de adquisición de ingresos -, al igual que al ejercicio de sus derechos ciudadanos. (Gore y Figueredo, 1997).

¿Que relación podemos encontrar entre esta manera de concebir la exclusión y la condición juvenil?; ¿cuál es el papel de aspectos como la educación, el trabajo y la familia en los proceso de integración/ exclusión de este sector de la sociedad?

Lo primero que habrá que mencionar es que la juventud es una construcción histórica y socialmente determinada. Lo anterior significa que la idea de "ser joven" varía en tiempo y espacio, dependiendo de las características que asume cada sociedad. Sin embargo, aunque cada sociedad construye en su interior una concepción sobre la juventud; lo cierto es que también los propios jóvenes contribuyen a esa construcción, a partir de sus prácticas, sus preocupaciones e intereses, sus formas de producción y consumo cultural. Lo anterior implica un constante ir y venir: "de la manera en que la sociedad concibe a la juventud; a la manera en que ésta va construyéndose a través de sus diferentes prácticas sociales". (Nateras, 2000). Aún más, estas diferentes prácticas sociales, formas de producción y consumo cultural, preocupaciones, necesidades e intereses; implican la existencia no de una sola juventud, sino de muchas juventudes, o, para decirlo de otra forma, de múltiples formas de "ser joven" en el mundo. Esta afirmación no es menor, pues implica antes que nada, tomar en cuenta que las mismas diferencias y desigualdades que

caracterizan a una sociedad como la nuestra, se pueden observar al interior de su juventud.

Una de las afirmaciones más comunes es que estas la educación, el trabajo y la familia han dejado de funcionar como elementos de cohesión e integración social, al menos en una parte importante de la juventud en nuestras sociedades. La concepción tradicional de la juventud sostenía hasta hace no mucho que "ser joven" implica estar estudiando y depender de los padres (vivir con ellos); sin embargo, entre los jóvenes pobres de nuestra región esta situación dista mucho de la realidad.

Galland señala cuatro características para definir a la *juventud pobre*: ellos no van a la Escuela, trabajan, continúan viviendo con sus padres y son solteros. Se supone que un joven, después de hacer el servicio militar debería dejar la casa paterna para independizarse, es decir, para trabajar y formar una familia, sin embargo, el mismo autor reconoce que este proceso no se verifica entre los jóvenes pobres, ya que *"el fin de la escolaridad es precoz (13 o 14 años) y durante el período que precede al servicio militar (alrededor de los 20 años) el joven mantendrá la dependencia y control de sus padres"* Según este modelo, un cierto número de jóvenes son víctimas de la exclusión social producto del disfuncionamiento de los mecanismos propios de la integración social. (Gallard, 1993).

2.- La juventud como rostro de la exclusión: los datos duros.

2.1.- La juventud en el mundo y en la región latinoamericana.

En el año 2000 en el mundo habitaban 1,061 millones de jóvenes. Cifras para ese mismo año indican que 9 de cada 10 jóvenes del planeta viven en países en vías de desarrollo; 133 millones de ellos son analfabetos; 130 millones han dejado de asistir a la escuela (sólo en América Latina, 20% de los jóvenes ingresa tardíamente a la primaria y 50 por ciento presenta atraso escolar en algún momento del ciclo escolar); 100 millones presentan problemas de desnutrición, 12 millones son portadores del VIH (lo que representa cerca de

un tercio del total de personas infectadas en el mundo, en América Latina se reportaron 560 mil jóvenes infectado). (ONU, 2003).

Según datos de la Organización internacional del Trabajo, los jóvenes representan el 25% de la población en edad laboral (de 15 a 64 años); pero para el año 2003, representaron el 47% del total de los 186 millones de desempleados en todo el mundo y en América Latina y el Caribe esa cifra representó el 16,6 %. (OIT, 2004)

Para el año 2004, 515 millones de jóvenes en el mundo vivían con menos de dos dólares al día; en América Latina y el Caribe 27.2 millones de jóvenes se encontraban en esta situación. (Curtain 2004)

En los países afiliados a la OCDE, los jóvenes entre 15 y 16 años que ha consumido alguna vez alcohol abarcan un rango que va del 68 al 98 %; los que han probado tabaco van del 47 al 86%; la marihuana, del 35 al 42%; los inhalantes , más del 22 %; el éxtasis entre el 4 y 5% y la cocaína más del 4%. (ONU, 2003).

En América Latina, las cifras son significativas. Para el año 2000, la población joven era de 155 millones, lo que representaba el 30% del total de su población total; para el año 2025 se calcula que habitarán en la región 163 millones de jóvenes. (Population, 2000).

El informe del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), señala que uno de los principales problemas que presentan los jóvenes de la región es su difícil inserción laboral, dado que este es un elemento básico para lograr una adecuada inserción social (Rodríguez, 1995).

En América Latina (cuestión que no es exclusiva de este continente) esto se traduce en una gran desocupación juvenil y precariedad de los empleos disponibles, lo que se ha acentuado en la región a partir de las crisis económicas de los ochenta. En la mayoría de estos países las tasas de desocupación entre los jóvenes duplican o triplican los promedios para el

conjunto de la población activa. Además encontramos importantes asincronías entre educación y trabajo; independientemente de la ampliación de los sistemas educativos, las oportunidades que se les presentan y la capacitación que recibe este sector de la población no es suficiente para que puedan obtener mejores niveles de ingresos y empleos de buena calidad. (Rodríguez, 1995).

En lo que se refiere a la remuneración de los jóvenes en comparación con los adultos, durante 1992 en países como Guatemala, Honduras, Panamá y Paraguay revelan que el diferencial alcanza mayor intensidad en el caso de los menores de 20 años, quienes perciben entre 21 y 30 % menos del ingreso medio de los no jóvenes; en el caso de los jóvenes de 20 a 24 años, sus remuneraciones equivalen aproximadamente a la mitad de los no jóvenes. Si se adopta como referencia el salario mínimo, se comprueba que los menores de 20 años perciben la mitad de ese monto, en tanto jóvenes de 20 a 24 años de edad obtienen en promedio remuneraciones similares al mínimo. Lo anterior podemos considerarlo una generalidad en toda América Latina, en el sentido de que el desempleo juvenil es en todos los países de la zona muy superior al desempleo adulto. (Rodríguez, 1995).

En lo referente a educación, vemos que el vínculo entre ésta y el empleo está en crisis, las teorías que en décadas anteriores establecían relaciones causales entre uno y otro sector, son francamente insuficientes al explicar las asincronías entre ambos elementos. En el mundo existe una importante disparidad en la inscripción escolar entre varones y mujeres que es más obvia en el nivel secundario. Mientras en las regiones más desarrolladas la mayoría de los niños y niñas asisten a la escuela secundaria, en las menos desarrolladas sólo 57% de los niños y el 48% de las niñas se habían inscrito en la escuela secundaria para mediados o fines de la década de los 90. (Rodríguez, 1995).

2.2.- Los jóvenes en México.

La importancia de la juventud en nuestro país y su ciudad capital es indiscutible. En México, cerca del 30% de la población total (casi 27 millones) se encuentra dentro del rango de edad que va de los 15 a los 29 años. Por su parte, la Ciudad de México presenta una de las mayores concentraciones de población joven (sólo después del estado de México); e igual que en el país en su conjunto, los jóvenes capitalinos representan cerca de 30% del total de la población (un poco más de dos millones y medio).(INEGI, 2000). Esta población, no sólo por su número sino por sus características, constituye una fuente de demanda de servicios públicos (educación, empleo, salud, recreación etcétera), a la cual cotidianamente el gobierno, cualquiera que sea su signo, tiene que hacer frente.

A pesar de que la juventud es un periodo de la vida que está asociado al deseo del cambio, la transformación, la vitalidad, la formación de expectativas, el aprendizaje y la innovación, entre otras muchas cosas; lo cierto es que la vida de muchos jóvenes en el país y en nuestra ciudad no es fácil, pues está llena de carencias, frustración y pérdida de la esperanza.

Problemas como la falta de empleo, la inseguridad pública, las dificultades para ingresar o continuar estudiando, la insuficiente y deficiente prestación de servicios y orientación sexual y de salud, los pocos espacios recreativos, deportivos y culturales y la negativa estigmatización que de ellos se ha hecho, son entre muchas otras cosas, la vivencia cotidiana en la que lamentablemente la mayoría de los jóvenes mexicanos están creciendo. Así, la experiencia de muchos jóvenes está marcada por la dificultad y escasez de oportunidades.

Algunas estadísticas revelan lo problemático y difícil que resulta ser joven, al tiempo que muestran que los costos sociales y económicos para este sector de la población son muy altos. Baste decir que cada año un millón de jóvenes cumple la edad para ingresar a lo que se llama la vida productiva, sin embargo, pese a los deseos que la mayoría de ellos tiene de incorporarse al mundo del trabajo, las posibilidades de acceder a un empleo de calidad son en realidad

mínimas. Este problema afecta a todos los jóvenes, incluso a aquellos que se han preparado con estudios universitarios, lo que demuestra que la educación ha dejado de ser el instrumento de movilidad social que antaño le caracterizaba. Datos recientes señalan que de cada diez egresados universitarios, sólo siete encontrarán trabajo, y de estos últimos sólo cuatro lo harán en algún empleo relacionado con la profesión que eligieron. (Berthier, 2005).

Si partimos de la premisa que el desempleo juvenil es igual al del resto de la economía, y que por ende, si se resuelve el problema del desempleo se resuelve el desempleo juvenil, partimos de una premisa falsa, ya que el desempleo juvenil es un fenómeno estructural en donde, además del empleo en sí mismo, la edad, la falta de experiencia, la capacitación y la calificación de la mano de obra sólo sirve para apoyar a los jóvenes más integrados, dejando fuera casi automáticamente a la mayoría juvenil popular.

Por eso es importante diferenciar las problemáticas existentes en el mundo juvenil. La exclusión se da en el campo de la educación porque hay una incorporación segmentada, relacionada directamente con el tipo de servicios educativos que el joven haya adquirido, su grupo de interacción cotidiana y, por consiguiente, a su origen social.

La propia lógica educativa actual resulta de un modelo pensado más para jóvenes integrados, con una base familiar estable; es por ello que pensamos que para los jóvenes excluidos de los sectores populares resulta indispensable pensar y trabajar en sus formas de integración a partir de sus experiencias vitales.

A los problemas del desempleo y la falta de oportunidades para acceder a la educación, habría que sumarle el de la violencia y la inseguridad pública, este último considerado una de los más graves en nuestra capital. Aquí habría que señalar el hecho de que 60% de quienes cometen algún tipo de delito son, desafortunadamente, personas entre 16 y 29 años, es decir, jóvenes en su

mayoría. Muchos de ellos, ante la falta de oportunidades, no encuentran otro camino que su incorporación al crimen y la delincuencia.

La salud es igualmente otro ámbito en el que se refleja la poco alentadora situación de los jóvenes. El consumo de drogas, vertiginoso aumento en los índices de contagio de enfermedades de transmisión sexual como el VIH-Sida, así como la escasa información y educación sexual y reproductiva, son sólo algunos aspectos que en este ámbito afectan sensiblemente a la población juvenil. Aunado a ello, podríamos decir que los jóvenes también se encuentran excluidos en el campo de la salud porque, como lo dicen los propios médicos, “son los que menos se enferman”, dando prioridad a la atención de los más vulnerables. Los sistemas actuales de salud pública parecen estar más pensados para adultos con programas de combate a las enfermedades (cólera, difteria, tos ferina, tétanos, etc.) que como programas de prevención y promoción de estilos saludables de vida.

En lo tocante a la vivienda, por ejemplo, todas las políticas están pensadas para que el individuo que quiera acceder a un lugar donde vivir esté incorporado previamente al sistema laboral, por eso los jóvenes, generalmente, sólo tienen acceso a algún tipo de vivienda cuando se proponen formar una pareja y trabajar, generalmente cuando ya no se consideran jóvenes. Pero éstos, como grupo social, necesitan de programas de salud preventiva, capacitación laboral, educación, empleo y algún tipo de vivienda, sin embargo, en muchos casos son excluidos, y esto hay que subrayarlo: actualmente, la exclusión juvenil no es un tema de la agenda pública. Los jóvenes no deben verse solo como usuarios, beneficiarios o simples destinatarios pasivos o receptores de la política, sino que deben ampliarse sus habilidades, sus potencialidades, deseos y necesidades con el objeto de transformarlos en actores reales de su propio desarrollo.

Las afirmaciones anteriores se pueden ejemplificar a partir de algunos datos duros: En nuestro país el promedio de escolaridad es apenas de 8.7 años de estudio; sólo 38% de la población joven ha concluido la educación básica; 22% de los jóvenes que abandonan sus estudios lo hace por falta de recursos

económicos, a pesar de ello, 68% de de los jóvenes que han abandonado la escuela expresan su deseo de regresar a ella; 49% de los jóvenes no están satisfechos con el nivel de estudios que tienen. (IMJ, 2000).

En la ciudad de México, la entidad que presenta los mejores indicadores, 347 mil niños y jóvenes de entre 5 a 19 años de edad están fuera de la escuela, de ellos, 282 mil son adolescentes de 15 a 19 años. Es decir, cuatro de cada 10 jóvenes en edad de cursar la secundaria no estudian, y un 35 por ciento de quienes deberían estar en la preparatoria no acceden a ella. (UNICEF, 2004).

En cuanto al empleo y su calidad, en el país sólo 29.3% de los jóvenes cuentan con un contrato y, de éstos, sólo 38.8% posee estabilidad laboral, pues el resto son contratos por obra determinada (18%), eventuales (16%) o confianza (12.7%). Adicionalmente, 37% no tiene ninguna prestación social y para el 47.3% su única "prestación" es el salario base. Los jóvenes a nivel nacional atribuyen a infinidad de causas su desocupación, pero las más mencionadas son la carencia de empleos (21%), su insuficiente preparación (17%), su inexperiencia (14%), su edad (11.8%) y la situación económica del país (8.9%). Por último, es importante mencionar que 76% de los jóvenes ganaban en su primer trabajo menos de \$1500.00; de los jóvenes que actualmente trabajan en el país, 54% gana esa cantidad. (IMJ, 2000).

¿Frente a estos datos duros, qué están haciendo los jóvenes y qué está haciendo el gobierno?

3.- Los jóvenes que se organizan y las políticas de juventud

Los jóvenes que se organizan.

Es una idea generalizada al interior de la literatura sobre el tema, que existe un fuerte distanciamiento entre la población joven y las instancias tradicionales de participación política (Becerra,2000). A los jóvenes, se dice, no les interesa la

“política”, sin embargo, esto es relativamente cierto si la “política” se reduce a la militancia partidista.

Cuando se les pregunta a los jóvenes por aquellos temas sobre los que más conversan con sus amigos y parejas, la *política* ocupa el último lugar: sólo 6% responden que platican *mucho* sobre ella, frente al 42% que afirma platicar *nada*. Por el contrario, sus *sentimientos*, la *familia* y el *trabajo* son los asuntos que ocupan frecuentemente su conversación. (IMJ, 2002).

Si se les cuestiona sobre su confianza en ciertas instituciones, la familia y la iglesia encabezan la lista dentro de aquellas que gozan de la mayor confianza; sin embargo, sólo después del *Congreso*, los *Partidos Políticos* son la institución en la que los jóvenes menos confían. Y qué decir sobre la confianza en ciertos *personajes*: médicos, sacerdotes y maestros son en quienes los jóvenes más confianza depositan; en tanto que políticos, jueces y policías –en ese orden- son quienes menor credibilidad tienen frente a este sector de la población. (IMJ, 2002).

Sin embargo y a pesar de los anteriores datos, los jóvenes se organizan y participan activamente en la vida pública fuera de las formas tradicionales e institucionalizadas de participación.

Aunque sólo uno de cada 10 jóvenes ha participado en una marcha o acto político; cuando se les pregunta en general si estarían dispuestos a participar en algún tipo de actividad o manifestación pública; las relacionadas con la defensa del medio ambiente, el respeto a los derechos indígenas, a los derechos humanos y por la paz son asuntos por los cuales los jóvenes si estarían dispuestos a participar. (IMJ, 2002).

Uno de cada cuatro jóvenes participa activamente en algún tipo de organización: Las de carácter deportivo, religioso y estudiantil son aquellas que los jóvenes más eligen para participar; frente a las de carácter partidista, que son las que menos frecuentan. (IMJ, 2002).

Si bien no existe un inventario definitivo de las organizaciones juveniles en nuestro país (pues una de sus principales características es que aparecen y desaparecen con relativa facilidad), se cuenta con diversos registros que permiten saber que existen formas de agrupación juvenil de todo tipo a lo largo y ancho del país.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ), por ejemplo, ha conformado directorios generales y temáticos, a partir sólo de fichas de inscripción y registro en certámenes, reuniones y encuentros juveniles de diversa índole, que permiten hablar de cientos de organizaciones juveniles en el país.

Al intentar realizar una primera agrupación de estas organizaciones a partir de las características de los jóvenes que las conforman y de las actividades que en ellas se realizan, podemos observar al menos cuatro tipos (Serna Hernández, 2000):

- a) Un grupo de organizaciones conformadas por estudiantes universitarios, principalmente de universidades privadas, cuya mejor descripción se resumiría, en palabras de Serna Hernández, en la frase: “formar líderes de excelencia”;
- b) Jóvenes organizados en torno a temas tan variados como la defensa del medioambiente, los derechos sociales, la democracia y la solidaridad con los pueblos indios y rurales, cuya mejor descripción se resumiría, en palabras de la autora citada, en la frase: “participar en las decisiones que afectan a todos”;
- c) En otra categoría entrarían los colectivos culturales que en la década pasada tomaron fuerza como forma de expresión juvenil. Skatos, darks, raves, rastas, punks, graffiteros, entre muchos otros, conformarían este grupo de organizaciones, que básicamente buscan a través de sus actividades y practicas culturales, “reinventar el mundo”.
- d) Por último, estarían los jóvenes organizados en torno a las bandas juveniles urbanas, fenómeno aparecido en los años ochenta y que tuvo su mayor

expresión en con la conformación del Consejo Popular Juvenil, que agrupo a la bandas más importantes de la capital.

Otra autora por su parte, considera que las formas de organización juvenil en nuestro país bien podrían agruparse en torno de al menos cuatro aspectos: a) la banda como forma de agregación juvenil popular por excelencia, b) la música, particularmente el rock, como forma de producción y consumo cultural juvenil, c) y la religiosidad como una importante fuente de socialización de los jóvenes, particularmente las comunidades eclesiales de base (Arteaga, 2000).

Los anteriores datos nos parecen relevantes: los jóvenes quieren participar (y lo hacen muy activamente cuando las convocatorias son transparentes y compatibles) pero no quieren sentirse manipulados. Sin embargo, importa también reconocer que entre los que participan se verifica siempre una gran inconstancia: en la mayor parte de los casos, se trata de una participación en actividades específicas, durante ciertos períodos de tiempo, y no de una pertenencia a las organizaciones como tal. Esto evidencia otra característica relevante: los jóvenes viven el presente con una gran intensidad, sin que en sus vidas cotidianas pese demasiado la noción de mediano y largo plazo (aunque los adultos siempre identifiquen a los jóvenes con el futuro).

Estamos, en todo caso, ante un nuevo paradigma de participación juvenil (Serna Hernández, 2000), totalmente distinto al tradicional: mientras que en el pasado las identidades colectivas se construían en torno a códigos socio-económicos e ideológico-políticos, ahora se construyen en torno a espacios de acción relacionados con la vida cotidiana (derechos de la mujer, defensa del ambiente, etc.); mientras que en el pasado los contenidos reivindicativos se relacionaban con la mejora de las condiciones de vida (en educación, empleo, salud, etc.) ahora se estructuran en torno al ejercicio de derechos (en la sexualidad, en la convivencia, etc.); mientras que en el pasado los valores predominantes tenían una impronta mesiánica y global (el cambio social debe modificar la estructura para que cambien los individuos) ahora están más vinculados con el aquí y el ahora, desde la lógica de los individuos, los grupos y las estructuras (en simultaneo); y mientras en el pasado la participación era

altamente institucionalizada, ahora se reivindican las modalidades horizontales y las redes informales, más flexibles y temporales, evitando la burocratización.

Las políticas de juventud.

Si aceptamos que el Estado “habla y construye” un discurso de lo juvenil a través de las instituciones, las políticas y los programas que, diseñados desde el gobierno, elabora para atender “las necesidades, exigencias, requerimientos y expectativas de este sector de la población” (Nateras, 2001); bien podemos afirmar que para el caso mexicano esto no ha sido la excepción. Durante el largo gobierno priísta, la juventud, o mejor dicho, la mirada que el Estado mexicano tiene de la juventud y de los jóvenes, se relaciona directamente con las diferentes etapas por las que ese Estado atraviesa.

Así, se pasa de la organización de los jóvenes (a través, por ejemplo, de las federaciones de estudiantes) en torno al naciente partido de Estado, que buscaba su legitimación durante el periodo de institucionalización de la revolución; a la organización corporativista y el proceso de industrialización hacia adentro, que mira a los jóvenes únicamente como obreros (esto es, como potencial mano de obra) y como fuente de votos; y de ahí, a la identificación de los jóvenes, al final de los años sesenta y durante buena parte de la siguiente década, únicamente con lo estudiantil y de esta forma, por supuesto, con lo subversivo; para transitar, al final de los años ochenta hacia una mirada que pretende, en el mejor de los casos, identificar a la juventud con la práctica del deporte, pero en el peor de ellos, como sujetos peligrosos –casi delincuentes–, a quienes se debe tener controlados por todos los medios posibles, desde la acción policial hasta la cooptación política. (Pérez Islas, 1996).

Corporativismo, paternalismo, asistencialismo, control, represión, son sólo algunos de los elementos que han caracterizado, a lo largo de sus distintas etapas, la acción del Estado mexicano en materia de juventud. (Castillo, 1993)

Si desde las políticas de juventud se pretende combatir la exclusión social que afecta a la juventud, aquellas deben atacar una de sus principales

deficiencias: aquella relacionada con las limitaciones inherentes a las respuestas sectoriales y desarticuladas, predominantes a lo largo de toda la historia del siglo XX; estas políticas han carecido de una visión integral y articulada, pues sus respuestas se han concentrado en aspectos particulares de la dinámica juvenil (algunas veces sólo en la educación, otras en el empleo), lo que ha dejado de lado una perspectiva integral y de conjunto.

Aunado a ello, algunas evaluaciones han dejado al descubierto las limitaciones de los enfoques pretendidamente universales, que en realidad sólo beneficiaron a jóvenes integrados de estratos medios y altos (es decir, los mejor preparados para aprovechar los servicios que ofrecen las políticas públicas universales), y a los enfoques excesivamente centralizados en los Estados Nacionales, que no han utilizado la enorme potencialidad existente en los planos locales, cuyas instituciones y servicios pueden estar más cercanos a los problemas reales y a quienes necesitan respaldos específicos para su integración social.

Las respuestas alternativas más recientes han tratado de focalizar los esfuerzos en los sectores juveniles que enfrentan más dificultades y carencias, y de desarrollar políticas municipales de juventud a partir de enfoques claramente descentralizados en términos de gestión pública. Pero, a pesar de la relevancia del tema, quizás en lo que menos se ha insistido es en señalar las muchas tensiones que se generan entre los propios organismos públicos y privados encargados de proporcionar servicios y respaldo a los jóvenes. En este sentido, cabe destacar dos que son particularmente importantes: las que se generan entre los enfoques promocionales y aquellos centrados en el control social de los jóvenes (promovidos desde instituciones especializadas en la esfera de las políticas sociales y desde los ministerios del interior y de defensa, respectivamente); y las tensiones que se generan entre los enfoques que parten de una desconfianza básica en relación a los jóvenes (considerados peligrosos) y aquellos que promueven la manipulación y la instrumentalización de la juventud (desde posturas populistas, fundamentalmente). (Rodríguez, 2002).

Finalmente, y desde el punto de vista institucional, las políticas públicas de juventud han enfrentado problemas considerables, especialmente en el caso de los institutos y ministerios especializados creados últimamente, que no supieron definir con precisión sus funciones, y en la mayor parte de los casos pasaron a competir —en condiciones muy desiguales, por cierto— con los grandes ministerios (sobre todo del área social) en la ejecución de programas dirigidos a jóvenes, sin lograr efectos significativos y generando conflictos institucionales muy serios. Una gran confusión de roles ha dificultado hasta el momento el desempeño de la mayor parte de estas instituciones especializadas: en algunos casos, pretendiendo vanamente representar a los jóvenes en el aparato del Estado (y viceversa) y, en otros, queriendo cumplir funciones de rectoría, pretendiendo ubicarse artificialmente por encima de instituciones públicas de arraigada tradición, sin contar ni con la legitimidad ni con el poder y los recursos para ejercer efectivamente tales funciones. (Rodríguez, 2002).

Para el caso de nuestro país, parece sintomático el total distanciamiento entre el órgano rector de las políticas de juventud (el IMJ) y la juventud, incluso la propia juventud organizada en colectivos y organizaciones.

La mayoría de los jóvenes (83.1%) no conoce o ha oído hablar del Instituto Mexicano de la Juventud y un 20.7% de los jóvenes no pueden asociar ninguna palabra o frase con el instituto. 96.1% no conoce los programas y servicios que ofrece el IMJ, 95.4% no conoce los diversos concursos organizados por el IMJ; 95% no ha visto una convocatoria del IMJ en los medios de comunicación masiva. (IIS, 2003).

4.- Los criterios mínimos para la creación de políticas de juventud.

Frente al panorama que presenta la juventud, sin duda las políticas públicas dirigidas a este sector juegan un papel importante; sin embargo, estas deberán cumplir con un conjunto de requisitos básicos, como lo ha indicado Ernesto Rodríguez (2002):

1.- Las políticas públicas deberían tomar a los jóvenes en una doble perspectiva: como destinatarios de servicios y como actores estratégicos del desarrollo, esto último significa impulsar la participación de los propios jóvenes.

2.- Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base de una auténtica y amplia concertación de esfuerzos entre todos los actores involucrados en su dinámica efectiva, desterrando los esfuerzos aislados y excluyentes entre sí.

3.- Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base del fortalecimiento de las redes institucionales existentes y/o creando otras en las esferas en las que no existen, poniendo en práctica la concertación aludida.

4.- Las políticas públicas de juventud deberían operar sobre la base de una profunda y extendida descentralización territorial e institucional, priorizando el plano local.

5.- Las políticas públicas de juventud deberían responder adecuadamente a la heterogeneidad de grupos juveniles existentes, focalizando con rigurosidad acciones diferenciadas, para responder a las particularidades existentes.

6.- Las políticas públicas de juventud deberían promover la más extendida y activa participación de los jóvenes en su diseño, implementación y evaluación efectiva.

7.- Las políticas públicas de juventud deberían contar claramente con perspectiva de género, brindando iguales oportunidades y posibilidades a varones y mujeres.

8.- Las políticas públicas de juventud deberían desplegar un esfuerzo deliberado para sensibilizar a los tomadores de decisiones y a la opinión pública en general sobre la relevancia de estas temáticas, mostrando la

exclusión juvenil como un reto del conjunto de la sociedad y no solo como un problema de los jóvenes.

9.- Las políticas de juventud deberían desarrollar también esfuerzos deliberados por aprender colectivamente del trabajo de todos, fomentando las evaluaciones comparadas, los intercambios de experiencias y la capacitación horizontal de recursos humanos.

10.- Y para que todo lo dicho sea viable, las políticas públicas de juventud deberían definir con precisión y de manera consensuada una efectiva distribución de roles y funciones entre los diferentes actores institucionales involucrados, a los efectos de no superponer esfuerzos conflictivamente y no dejar áreas sin cubrir.

5.- A manera de conclusión. ¿Cuál futuro para los jóvenes?: la prioridad del empleo, la educación y la participación.

La juventud popular se desenvuelve en un medio caracterizado por la falta de oportunidades de empleo; a pesar de ello, la cultura alternativa que genera “en la esquina”, en sus reuniones informales, en el barrio, sirve como producto generador de identidad, y crea medios diversos para expresar sus ideas, preocupaciones, sentimientos, emociones, etc. El joven urbano popular lo mismo lee una revista de modas o deportes, que se preocupa por temas políticos y sociales. Si se revisan con cuidado estos productos, se encuentra una fuerte carga de valores: honestidad, respeto, amistad, confianza en la familia, pero sobre todo en sí mismo, que se ven reflejados en la cotidianeidad de su producción cultural. Al joven urbano popular le preocupa tanto la contaminación como la inseguridad de su ciudad, lugar con el que establece una intensa relación de atracción y rechazo a la vez. Por ello, ahí en el seno de estos sectores se deben valorizar sus formas de expresión, ya que estas colaboran para que, tanto los propios jóvenes como el resto de la sociedad, reconozcan que son capaces de contribuir y de construir soluciones viables para los conflictos sociales y la violencia.

Se trata, en suma, de articular las múltiples experiencias locales basadas en principios comunes, en valores, en respeto a las identidades colectivas. Pensamos, por ejemplo, en los campesinos migrantes a Estado Unidos que encontraron en ese país una mejor alternativa de vida. Sus hijos y nietos nacieron allá, se educaron y se formaron de acuerdo con un determinado entorno económico y social que, en muchos casos, les fue dando cierta identidad, que los catalogó como “pachuchos”, “chicanos”, “cholos”, asumiendo con ello toda una serie de características (lenguaje, vestido, formas de actuar, etc.) y estigmas (drogas, armas, tatuajes, etc.), y que al regresar o venir de visita a México, a sus pequeñas comunidades rurales, traen consigo toda esa gama de actitudes y valores que los hacen integrarse de una forma deformada y muchas veces maligna con su comunidad local. ¿No merece la sociedad local de sus comunidades conocer abiertamente el significado de estas nuevas expresiones?, ¿no se puede pensar en espacios estructurados en donde trabajar organizadamente con estos grupos?, ¿no es posible conjugar los conceptos juventud y cultura con la definición de una política social pública que prevea estos escenarios?.

Sin duda el futuro de la juventud en nuestras sociedades, y en nuestro país de manera particular es poco optimista. Para que este futuro comience a transformarse tres son los ejes en los que deberán concentrarse las acciones dirigidas a este sector: educación, empleo y participación.

En lo que tiene que ver con la educación, se debe atender cuatro aspectos fundamentales: (a) generalizar la universalización en el acceso a la enseñanza básica y sobre todo media, (b) asegurar estándares adecuados de calidad y rendimiento escolar, enfrentando decididamente los problemas de aprendizaje y la deserción escolar, (c) mejorar sustancialmente la equidad entre los diferentes grupos sociales, buscando frenar y, eventualmente, revertir los procesos de segmentación educativa, (d) acercar cultura juvenil y cultura escolar en la enseñanza.

La inserción laboral de los jóvenes, es sin duda la otra clave para romper con la exclusión que afecta a la juventud. Dado que los problemas son muy

diversos, se requieren medidas diferentes, adaptadas a las particularidades de cada uno de los grupos juveniles prioritarios, y dado que las causas que explican dichos problemas tampoco son homogéneas, se requieren estrategias específicas para cada una de las situaciones en particular.

Sin embargo, una primera gran respuesta deberá seguir siendo la capacitación laboral, unida al desarrollo de *primeras experiencias laborales*. De este modo, se estará respondiendo a dos de las principales explicaciones del desempleo juvenil: la falta de experiencia y la falta de capacitación. Pero es preciso tener en cuenta que la capacitación no genera puestos de trabajo; cuestión que debe llevarnos al planteamiento y discusión de desempleo desde una perspectiva estructural.

Por último la exclusión juvenil también se da en el plano de su participación ciudadana, por lo que corresponde enfrentarla, promoviendo nuevos canales e instancias más eficaces y atractivas para el desarrollo de estos derechos. Las razones son muchas y muy variadas, pero en lo fundamental, se trata de una vía privilegiada para promover el fortalecimiento democrático de las propias políticas.

Sin embargo, la participación política de los jóvenes no puede agotarse en el plano electoral. En paralelo se deben instrumentar otras medidas específicas y concretas, entre las que se destacan la creación de instancias consultivas a nivel municipal, en torno a prioridades para la acción y/o el diseño y reformulación de planes y programas. Lo principal aquí es que los jóvenes no se sientan manipulados y al mismo tiempo perciban que su participación tiene sentido y pesa en la toma de decisiones.

Bibliografía.

- Becerra Laguna Ricardo (2000) "Participación política y ciudadanía de los Jóvenes", en *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México 1986 – 1999*, IMJ, México.
- Brugué Q, Goma y Subirats Joan (2002) "De la pobreza a la exclusión social. Nuevos retos para las políticas públicas", en *Revista Internacional de Sociología*, Tercera época, no. 33, septiembre-diciembre, 2002, pp. 7-45
- Castillo Berthier Héctor (2005) "Juventud y educación superior en México. Algunos elementos para su caracterización", Ponencia presentada en el Seminario: Jóvenes estudiantes de educación superior: Los nuevos estudiantes latinoamericanos de educación superior. Unión de Universidades de América Latina. Universidad de Campinas.
- Castillo Berthier Héctor. (1996) "Los proyectos juveniles: entre la utopía y la cooptación política", en Varios autores. (1996) *Las políticas sociales en México en los años noventa*, FLACSO-UNAM-INSTITUTO MORA, México, pp. 365-293.
- Gore, Charles y José B. Figueredo, eds. 1997. *Social Exclusion and anti-poverty policy: A debate*. International Institute for Labour Studies, United Nations Development Programme, Geneva. Citado por Flores Margarita y Fernando Rello (2001) *Capital social. Virtudes y limitaciones*, Ponencia presentada en la reunión de LASA, Washington, D.C, diciembre. www.eclac/prensa/noticias
- INEGI (2000) *Los jóvenes en México*, México.
- Instituto de Investigaciones Sociales – Unidad de Estudios sobre la Opinión (2003) *Percepciones del Instituto Mexicano de la Juventud*, México, UNAM.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2002) *Encuesta Nacional de Juventud 2000*
- Mirtha Hernández *Urgen políticas para los jóvenes*, en *Reforma* 7 de Junio de 2006
- Nateras Domínguez Alfredo (2001) "Presentación", en *Revista El Cotidiano*, (*La juventud frente al cambio*), no. 109, UAM-Azcapotzalco, México, p. 3.
- Nateras Domínguez Alfredo. (2000) "Jóvenes, identidad y diversidad", en *Revista Travesaño 2000. Temas de población*, año 3, no. 8, pp. 10-15, Gobierno del Estado de Guanajuato - Consejo Estatal de Población, Guanajuato, México.

- OIT. "Tendencias del empleo mundial para los jóvenes 2004"
- Olivier Galland. Les jeunes et l'exclusion. En: L'Exclusion l'état des savoirs. Sous la direction de Serge Paugam. Éditions la Découverte/textes à l'appui. Paris. 1996. Pág. 183
- Organización de las Naciones Unidas (2003) World Youth Report, NY
- Pérez, Islas José Antonio. (1996) "Historia de un amor como no ha habido otro igual", en Cordera, Rafael, (coordinador) (1996) *México joven, política y propuestas para su discusión*, UNAM, México.
- Population Reference Bureau (2000). *La Juventud del Mundo*, Washington, E.U
- Quinti, Gabriele (1997) "Exclusión social: sobre medición y sobre evaluación", en Ménjivar, Dirk y Lieteke (coordinadores) *Pobreza, exclusión y política social*, FLACSO, Costa Rica.
- R. Curtain, Youth in Extreme Poverty: Dimensions and Policy implications with Particular focus on South East Asia (Melbourne, 2004).
- Rodríguez Ernesto (1995). *Capacitación y empleo de jóvenes en América Latina*, CINTERFORD, Montevideo.
- Rodríguez Ernesto (2002) Juventud, desarrollo social y políticas públicas en América latina y el caribe: oportunidades y desafíos, Montevideo
- Sandoval Mario (2000) "La difícil relación entre la juventud actual y la exclusión social", ponencia presentada en la *Reunión anual del grupo de trabajo sobre juventud de CLACSO*, San José de Costa Rica.
- Serna Hernández Leslie (2000) "*Las organizaciones juveniles: de los movimientos sociales a la autogestión*", en *Jóvenes. Revista de estudios sobre juventud*, no. 1, abril-junio, pp.114-130.
- Urteaga – Pozo Maritza (2000) "Formas de agregación juvenil", en Pérez Islas José Antonio (2000) *Jóvenes: una evaluación del conocimiento. La investigación sobre juventud en México, 1986-1999*, IMJ, México
- Ziccardi, Alicia (2001) "Las ciudades y la cuestión social", en Ziccardi, Alicia (coord) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las Políticas sociales en América Latina*, CLACSO, ASDI, IIS-UNAM, FLACSO, Buenos Aires.